

Antes de llenar el Formulario, lea detenidamente las indicaciones en cada punto. Marque con una X donde corresponda. Respete los espacios y el formato.

## I. DATOS GENERALES DE LA IDEA DE PROYECTO

### 1. Título de la Idea de Proyecto

### 2. Área en la que se inscribe la Idea de Proyecto

Las áreas en las que Fundación PUMA promueve iniciativas de aprovechamiento sostenible de recursos naturales renovables son:

- Bosques y tierras forestales (recursos forestales maderables y no maderables)
- Biodiversidad (recursos de vida silvestre, fauna, flora y recursos genéticos)
- Recursos hídricos (microcuenca, relacionada al aprovechamiento de recursos naturales)

### 3. Temáticas en las que se inscribe la Idea de Proyecto

Se refiere a la identificación de temas en los cuales se podrá desarrollar la iniciativa de Idea, respecto al área definida:

- Manejo y aprovechamiento sostenible** (conservación económicamente productivo): Esta temática es fundamental en la concepción de la Idea de Proyecto.
- Capacitación:** Esta temática debe ser considerada como transversal al proyecto, específicamente dirigida a fortalecer capacidades para su ejecución.
- Planificación:** Elaboración de planes de manejo o estudios en el marco del proyecto, únicamente como fase necesaria para asegurar el proceso productivo del recurso natural.

### 4. Información relevante a las temáticas elegidas con las que cuenta la Idea de Proyecto:

- Plan de Manejo
- Concesión
- Autorización de la Autoridad Ambiental Competente

### 5. Datos de la Organización Ejecutora

Nombre de la Organización:

Tipo de Institución

- Organización No Gubernamental
- Organización de Base
- Asociaciones productivas comunitarias

La Organización Ejecutora cuenta con:

- Personería Jurídica
- Estatuto Orgánico
- Reglamento Interno
- Dictamen de Auditoría Externa (última gestión)
- Poder Legal del Representante
- Cuenta Bancaria

Se debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo.

## 5.1 Localización de las oficinas centrales de la organización ejecutora

### Departamento:

 Beni Chuquisaca Cochabamba La Paz Pando Oruro Potosí Santa Cruz Tarija

Provincia

Municipio

### Dirección:

Ciudad

Calle/Avenida

Número

Teléfono(s)

Fax

E-mail

(correo electrónico):

Casilla de  
Correo N°

## 5.2 Datos de los representantes legales del ejecutor (mínimo uno)

Nombre(s)

Apellido Paterno y Materno

N° de C.I. / RUN

Lugar

Nombre(s)

Apellido Paterno y Materno

N° de C.I. / RUN

Lugar

## 5.3 Experiencia y estructura de la organización ejecutora

Información de la organización ejecutora que describa la experiencia en la ejecución de proyectos referidos a la temática en la que se inscribe la Idea de Proyecto:

N° de años de existencia de la organización ejecutora:

Personal que trabaja en la organización ejecutora

### Número de personal permanente

N° Profesionales calificados

N° Personal no calificado

N° Hombres

N° Mujeres

### Número de personal de apoyo

N° Profesionales calificados

N° Personal no calificado

N° Hombres

N° Mujeres

## 6. Datos de los beneficiarios

### 6.1 Denominación de los beneficiarios

Nombre de los beneficiarios (comunidad (es)/asociados/familias)

### 6.2 Datos del representante legal de los beneficiarios

Nombre(s)  Apellido Paterno y Materno  N° de C.I. / RUN  Lugar

Teléfono(s)    Fax

E-mail (correo electrónico):  Casilla de Correo N°

### 6.3 Experiencia y composición de los beneficiarios

Experiencia de los beneficiarios en la ejecución de proyectos referidos a la temática en la que se inscribe la Idea de Proyecto:

Composición:

Número actual de asociados o miembros:

N° Hombres

N° Mujeres

### 6.4 Identificación de beneficiarios y localización del proyecto

Identifique con precisión el área de ubicación y las comunidades a la que pertenecen las familias beneficiarias directas del proyecto:

Departamento	Provincia	Municipio	Comunidad	Beneficiarios
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>
				N° Flias. <input type="text"/>

## II. IDEA DE PROYECTO

### 1. Información sobre aspectos relevantes en la Idea de Proyecto

#### 1.1 Actividades económicas

Identifique con precisión la actividad productiva que los beneficiarios realizan para obtener sus principales ingresos (puede ser más de una actividad):

a) Señale la actividad económica principal de la(s) comunidad(es) beneficiaria(s):

Identifique con precisión la actividad productiva que los beneficiarios realizan para complementar su ingreso familiar o de auto subsistencia (puede ser más de una actividad):

b) Señale las actividades económicas secundarias de la(s) comunidad(es) beneficiaria(s):

#### 1.2 Recursos naturales potenciales

Describa con precisión todos los recursos naturales renovables y las especies existentes en el área del proyecto y el uso que le dan a cada uno de estos recursos en su comunidad. Se requiere el llenado de la información en cada una de las casillas; es decir, en Bosques, en Biodiversidad y en Recursos Hídricos. Esta información permitirá la identificación del potencial productivo existente en recursos naturales y los usos comunitarios.

	<b>Recursos Naturales Existentes</b> <i>Describa los recursos naturales existentes en el área de influencia del proyecto:</i>	<b>Uso de los Recursos Naturales</b> <i>Describa el uso que la comunidad da a estos recursos:</i>
<b><u>Bosques</u></b> Recursos forestales maderables y no maderables.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b><u>Biodiversidad</u></b> Flora y fauna silvestres, y recursos genéticos.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b><u>Recursos Hídricos</u></b> Ríos, lagos, lagunas y otras fuentes de agua naturales.	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### 2. Problema

*El problema se define como la descripción de una situación negativa actual que viven las familias beneficiarias que no les permite manejar y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales silvestres propuestos en la Idea de Proyecto; por lo tanto, el problema no se define como la falta de recursos económicos, materiales, humanos, tecnológicos u otros.*

*La identificación y descripción del problema responde a un proceso participativo, en el que los beneficiarios directos identifican y priorizan con claridad y precisión un problema que considere aspectos económicos, ambientales (recursos naturales), sociales u organizacionales que afectan a las familias beneficiarias e impiden mejoras en sus condiciones de vida.*

Identifique y describa brevemente un problema específico que afecte a las familias beneficiarias y que se quiera solucionar con el proyecto:

**3. Describa con precisión la justificación del problema, identificando las causas que lo originaron y los efectos que derivan del mismo:**

**4. Identifique posibles soluciones al problema descrito**

*Una vez identificado y priorizado el problema, se deberá buscar dos alternativas de solución, directamente relacionadas al problema. Cada una debe ser independiente de la anterior; es decir, cada alternativa debe tener distintos medios o mecanismos de solución.*

**Solución alternativa 1:**

**Cómo pretende lograr la alternativa 1:**

Resumen de la operación productiva:

Descripción del mercado potencial:

**Solución alternativa 2:**

**Cómo pretende lograr la alternativa 2:**

Resumen de la operación productiva:

Descripción del mercado potencial:

**5. Estado de la tenencia de la tierra relacionada a la ejecución del proyecto**

*Mencionar el tipo de propiedad o tenencia de la tierra que tienen las familias beneficiarias donde se ejecutaría el proyecto:*

	N° de hectáreas	Características referidas a la tenencia de la tierra
Comunal		
TCO		
ASL		
Privada		
Otros		

Se debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo (Certificación INRA/Título Ejecutorial).

## 7. Información adicional

Señale información relativa a proyectos ejecutados o en ejecución en el área de influencia del proyecto:

Título del proyecto	Estado actual	Año
	En ejecución	
	Concluido	
	En ejecución	
	Concluido	
	En ejecución	
	Concluido	

### Requisitos para la presentación de la Idea de Proyecto:

1. La presentación del Formulario de Idea de Proyecto no implica su aprobación.
2. Este Formulario debe ser llenado en forma manual, sin alterar su formato.
3. Se deberá adjuntar a la presentación del Formulario: Fotocopia de la Personería Jurídica de la organización ejecutora y el Poder Legal de su Representante, fotocopia de la Personalidad Jurídica de las comunidades beneficiarias y el Poder Legal de su representante; y fotocopia del acta de validación social de la Idea de Proyecto, producto de la reunión en la que los beneficiarios llenaron de manera participativa el formulario y expresaron su compromiso para la preparación del proyecto.
4. Se deberá adjuntar la documentación de respaldo referida a la tenencia de la tierra.
5. La información presentada en el Formulario de Idea de Proyecto será sometida a una evaluación y calificación. Si la Idea de Proyecto es aprobada, ésta se registra en la Escuela de Proyectos, en la cual se construye el proyecto en dos ciclos: El Perfil de Proyecto (Ciclo 1), si éste es aprobado, se pasa al Diseño Final (Ciclo 2) y si es aprobado, se ingresa de manera directa a la fase de ejecución y financiación.
6. Fundación PUMA se reserva el derecho a constatar la veracidad de la información presentada en el Formulario de Idea de Proyecto, relativa a documentos legales y otros que sustenten la Idea de Proyecto (planes, autorizaciones de aprovechamiento si corresponde u otros), previo a su registro en la Escuela de Proyectos.
7. Las propuestas o iniciativas a ser presentadas, deben tener carácter integral con énfasis en lo productivo y con enfoque ecosistémico. En este marco, los proponentes podrán desarrollar aspectos inherentes al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, para beneficio de las comunidades de su área de influencia y promoviendo impactos en los ámbitos social, organizacional, ambiental y económico.
8. El financiamiento de la Fundación está considerado como una inversión de arranque orientado en un 60% o más a la inversión en infraestructura productiva, insumos, materiales, maquinaria y equipo; un 30% para la contratación de mano de obra calificada y no calificada y, un 10% para capital de operaciones.
9. Consultas y/o aclaraciones pueden ser solicitadas a través del correo electrónico o la página Web: [escueladeproyectos@fundacionpuma.org](mailto:escueladeproyectos@fundacionpuma.org) - [www.fundacionpuma.org](http://www.fundacionpuma.org)

\_\_\_\_\_  
Firma del Ejecutor  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Firma del Beneficiario  
Representante Legal

Fecha de presentación :  /  /

